



COMUNICADO SOBRE EL ACUERDO ECONÓMICO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL

1. La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia expresa su satisfacción por el acuerdo alcanzado con el gobierno nacional que, además de definir medidas para enfrentar la escasez de dólares, implementa una nueva etapa en la relación público privada donde se prioriza el diálogo abierto, transparente y directo para analizar las dificultades y encontrar soluciones conjuntas y efectivas.
2. Temas como la liberación de las exportaciones, el apoyo y la mayor apertura a la inversión privada, el pago de los Certificados de Devolución Impositiva, la agilización en la importación de diésel para empresas privadas, el fomento a la inversión agrícola, y otros, fueron por varios años, demandas de los diversos sectores que precisaban de estas acciones para dinamizar sus actividades y eliminar las barreras que disminuían sus capacidades productivas.
3. Reconocemos la decisión del presidente del Estado Luis Arce, así como la voluntad política y la apertura de los Ministros Marcelo Montenegro, Sergio Cusicanqui y Néstor Huanca, con quienes hemos estado en constante comunicación desde hace varias semanas, analizando los desafíos y buscando los espacios de coordinación que derivaron en estos acuerdos.
4. Valoramos también la participación de los presidentes de los sectores empresariales, las federaciones departamentales y de quienes, desde sus diferentes espacios, han contribuido con ideas, propuestas y alternativas que hoy se plasman en compromisos concretos cuya implementación puede aportar a disminuir el impacto generado por la escasez de dólares y apoyar la reactivación y fortalecimiento de sectores importantes del empresariado nacional.
5. Somos conscientes de las dificultades económicas que atraviesa nuestro país y entendemos que es necesario encarar temas estructurales para solucionarlos, sin embargo, estamos seguros que el mejor camino para solucionar los problemas es el diálogo y el consenso, en un marco de respeto a las leyes y a las reglas de la democracia.
6. Como se establece en el Acuerdo, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia participará activamente en los espacios de seguimiento y coordinación para asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos. Asimismo, en el ámbito del diálogo público privado vamos a continuar la gestión sobre otros temas necesarios para asegurar el crecimiento y el desarrollo.
7. Finalmente, reiteramos el compromiso del sector empresarial privado con la estabilidad, el crecimiento y el desarrollo del país, y mantenemos nuestra decisión de seguir aportando a la recuperación de la economía, el sostenimiento de empleo y la provisión de bienes y servicios que necesitan los bolivianos.

La Paz, 19 de febrero de 2024